

A0068 (A0067 A0069)

25/09/1996 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GUSTAVO ADOLFO ALCALDE, DEL GRUPO POPULAR

Congreso de los Diputados, 25-09-96

Sr. Alcalde.- Señor Presidente del Gobierno, el principal problema asistencial que presenta el Insalud de gestión directa es el de las interminables listas de espera. Durante el largo mandato socialista no se ha sabido solucionar o, al menos, minimizar a unos pocos meses de espera dicho problema que preocupa, sin duda, profundamente a los usuarios de la Sanidad pública.

La herencia del anterior Gobierno, a pesar de los parches de última hora para reducir las listas de espera en pleno período electoral, es alarmante. Las cifras son elocuentes: a 31 de marzo de 1996, 168.265 pacientes esperaban ser intervenidos quirúrgicamente, de los cuales 51.119 llevaban en lista de espera más de seis meses, y, de éstos, 21.525 más de un año. La demora media por aquellas fechas era de 207 días.

Señor Presidente del Gobierno, usted en su discurso de investidura, y dentro del objetivo fundamental de potenciar y modernizar el Sistema Nacional de Salud, resaltó ya la necesidad de corregir y mejorar aspectos del mismo que funcionaban deficientemente, haciendo hincapié en la necesidad de reducir las listas de espera que viene sufriendo desde hace demasiado tiempo la sanidad pública.

Como muestra de la sensibilidad del Gobierno que usted preside ante este acuciante problema, el Ministro de Sanidad elaboró en un tiempo récord un plan de reducción de la demora quirúrgica, que incluye unos objetivos entre los que destaca que, a 31 de diciembre de 1996, no haya ningún paciente en lista de espera superior a un año, así como reducir a la mitad el número de pacientes entre seis y doce meses de demora, reduciendo la demora media de 207 días a 121 días.

Por ello, señor Presidente, estando prácticamente a tres meses de cumplir dicho plan, le formulo la siguiente pregunta: ¿Puede informar el Gobierno de los resultados del plan de choque puesto en marcha para disminuir las listas de espera en los centros sanitarios públicos dependientes del Insalud?

Presidente.- Señor Diputado, como usted sabe, el plan de reducción de la demora quirúrgica consiste en conseguir que, a 31 de diciembre de 1996, no haya ningún enfermo en espera de intervención quirúrgica por un período superior a un año. Ello

supone actuar sobre 53.822 pacientes que, a fecha de 30 de junio, estaban identificados como incluidos en lista de espera antes del 31 de diciembre de 1995.

Hasta el 15 de septiembre se ha reducido la cifra inicial en cerca de 15.500 enfermos. Ello se ha conseguido, sobre todo, a expensas de un incremento muy significativo de la actividad quirúrgica propia, en horario normal, que aumentó en un 14 por 100 para la cirugía con ingreso y en un 58 por 100 para la cirugía mayor ambulatoria. Gracias a este incremento de la actividad ordinaria, se ha evitado el habitual aumento veraniego importante en las listas de espera, que fue de un 16 por 100 en 1994 y de un 40 por 100 en 1995.

Tengo que decirle también que se han detectado en algunos hospitales bolsas de pacientes en espera de intervención quirúrgica que no figuraban en el listado centralizado del Insalud. Y quiero decirle también que con el cumplimiento de este plan se logrará, además, reducir la lista de espera superior a seis meses en alrededor de un 40 por 100, y la demora de días de 207 a 118 días.